NÚM. 11.731 | 5

Suscrición en Córdoba...

Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.

Por trimestre. 5,50 n

Por un mes.... 2,50 n

Por trimestre. 7 n

Domingo 28 de Junio de 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLII

19.600 pesetas.

#### EL CUARTO PODER

Nada se ha dicho mejor acerca de lo que es y debe ser el periodismo... y el público, que lo que un hombre experimentado en el oficio, Mr. Maret, acaba de decir hajo aquel epígrafe en el prefacio de un libro recien publicado en París, con el título de Anuario de la prensa, en 1891.

... "Siempre quedarán hombres que honren el periodismo y que guarden á su pluma el debido respeto; de modo que por
mal que todo vaya y aunque cayese la
prensa entera tal cual hoy la comprendemos en el descrédito universal, esa caida
suprema no seria, evidentemente, mas que
la señal de una generación inmediata.

La publicidad, tal como el progreso de los tiempos la ha creado, es inmortal; y lo que es inmortal puede atravesar crísis, pero no puede ser perdurablemente malo. El charlatanismo atrae á las turbas, que le abandonan pronto. Llega un día en que, cansadas de majaderías y embustes, aspiran á la verdad, y avergonzadas de haber sacrificado los esplendores de la gran diosa al dañino halago de una curiosidad degradada, se vuelven hácia los pensadores no comprendidos y los escritores postergados. Nunca entrará en nuestros ojos tanto polvo, que no se halle agua bastante para limpiarlos.

Porque—preciso es decirlo—el gran culpable es el público, si culpabilidad hay en ello. De los pueblos se ha dicho que tienen el gobierno que merecen; puede también decirse de ellos que tienen la prensa que quieren tener. El bazar es muy grande y en él se vende de todo. Si os precipitais sobre ese escaparate de falsas alhajas, dejando desierta la tienda de en frente donde brillan en sus estuches joyas de ley, ¿estará bien que os quejeis de falta de probidad en los mercaderes? Ellos responden á vuestros gustos, satisfaciendo vuestros anhelos. La prensa no es y no puede ser mas que lo que vosotros deseais

que sea. Es muy fácil decir: "Ese periodista es un insultador público, digno de absoluto desprecio., Pero, por despreciable que sea, ¿creéis que él insultaria à nadie si sus insultos no le produjesen nada y si se desvaneciesen ante vuestra indiferencia? Es muy cómodo gritar contra la corrupción de este, contra la ignorancia de aquél; ¿perc por qué los leeis? Cualquier ciudadano á quien se pregunte su opinión os dará una teoría de un periódico ideal, en que las cuestiones políticas sean tratadas de mano maestra, en que competentes literatos discutan las cuestiones literarias, del cual se proscribiese toda indecencia y toda difamación: sueña el ciudadano con este periódico; pero compra el otro...

Hablar de costumbres del periodismo es, pues, en realidad, hablar de costumbres generales, y no se corregirán las unas sin haber corregido las otras. Estas son las que hacen aquellas; y así como las mejores leyes no reforman una sociedad, los consejos mas acertados del mundo no lograrán impedir que la prensa sea reflejo de la misma sociedad. Un espejo no puede darnos una imágen diferente de la que tiene delante.

Sin exagerar nada, y sin pretender pasar por un Lutero en esta nueva iglesia, creo yo que habría que darse por contento si se obtuviese lo siguiente: que todo escritor no escribiese sino lo que piensa y que guardase respeto al lector; una opinion, sea la que fuere, á nadie ofende cuando es sincera; lo insoportable es la mala fé. Y a sea en política, ya en arte, hablar de un modo y escribir de otro, hé ahí lo que verdaderamente constituye el pecado contra el Espíritu Santo, é indigno de perdon.

¿Y qué pensar del hombre que, después de atacar á una personalidad cualquiera, queriendo además vengarse de ella, es bastante vil para achacarle cosas que no solamente son falsas, eino que él sabe de sobra que lo son?

En otro tiempo había una regla que servía de norma á los homb res de bien, y esa regla no parece difícil de seguir. Consistia sencillamente en no escribir cada cual sino aquello que era capaz de decir. Lo curioso es hoy ver á literatos bien criados, que por nada del mundo sos tendrán una conversación grosera, permitir á su pluma lo que no consiente á su lengua. Antes sucedia lo

contrario y se hubiera respetado más el escrito, que permanece, que la palabra, que vuela. Es verdad que los lectores y las lectoras observan la misma extraña conducta, y dama honrada conozco yo que de cierto se ofendería si alguien le dijese de palabra lo que tolera sin reparo leido.

Desterrar la mentira y la brutalidad de la prensa; hé ahí, por mi, parte todo lo que yo apetecería. Lo demás es cuestión de gusto y de moda, y no se puede pedir á los que les gusta la zarzuela que prefieran la tragedia. Se puede, á lo sumo, deplorar platónicamente que se abran camino en la literatura tendencias cada vez menos nobles, y calificar de decadencia á los que otros llaman progreso. Sale uno del paso sonriéndose y declarando que en resumidas cuentas tenemos un periódico fin de siecle, como todo lo demás.

Frase que logró tanto mayer fortuna cuanto que no significa absolutamente nada.

D. de C.

#### Los artistas cordobeses

Con los últimos dias de la Exposición de este año del Círculo de Bellas Artes de Madrid, han coincidido los exámenes de fin de curso de la Academia especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Ambos hechos han sido muy satisfactorios para nuestra provincia, según nos
dice nuestro estimado corresponsal de Madrid, y nos facilitan una vez mas la ocasión de consignar los adelantos de los artistas cordobeses, así como el envidiable
porvenir que les está reservado.

En la Exposición del Círculo de Bellas Artes figura dignamente D. Tomás Muñoz y Lucena, con siete obras, de las cuales son notabilísimas "Una acequía en Granada, y "La fiesta de las palmas, y bastante buenas dos apuntes del natural, flores, un gato y la designada con el título de "Un dia de agua.,

La primera es todo luz, todo frescura; del lienzo parece brotar el delicado ambiente andalúz que el jóven pinter sabe dar á todas sus obras. Recuerda mucho su admirable obra "Las lavanderas, por su vigor y entonación.

"La fiesta de las palmas, revela que Muñoz Lucena esta llamado à grandes éxitos por sus condiciones de colorista espontáneo, muy observador y estudioso.

las obras de escultura que figuran en la Exposición, son tambien muy notables, sobresaliendo especialmente Alcoverro y un artista nuevo que empieza por donde muchos acaban, Ezequiel Ruiz, que empezó su carrera en la Escuela de Bellas Artes de Córdoba y hoy figura entra los mas aventajados de la Academia de San Fernando de Madrid.

Este ya consumado artista ha presentado un magistral retrato en busto, del sábio alicantino D. Manuel Auzó, muerto recientemente. Las nobles y severas facciones del ilustre profesor han sido trasladadas al yeso con un acierto, con una inspiración, con un modelado tan fino, tan elegante, tan natural que hacen honor al talento del novel artista y revelan en él grandísimas y especiales dotes para el retrato, quizá el mas difícil de los géneros escultóricos.

En la Exposición del Círculo de Bellas Artes, no se adjudican mas premios que los juicios de los mismos artistas, de la prensa y del público, altamente favorables todos á nuestros paisanos los señores Muñoz Lucena y Ezequiel Ruiz; pero respecto de este último han venido á confirmar tan lisonjeros fallos los resultados de los examenes de este año en la Academia de San Fernando, cuyos profesores han adjudicado al Sr. Ruiz las mas altas calificaciones y las recompensas que son reglamentarias en el primer instituto de enseñanza artística de España.

El Sr. Ruiz, que como escultor es ya una notabilidad que honra á nuestra provincia, y algunos de nuestros lectores recordarán la descripción que hace mas de un año publicaron algunos periódicos locales de su bel'isima estátua "El grito de independencia, ha cursado también en tres años la asignatura de grabado en hueco, con tal aprovechamiento, que ha obtenido la medalla de honor, reservada solo á los grandes merecimientos.

Tenemos mucho gusto en consignar estos resultados, y esperamos nuevas ocasiones de llamar la atención sobre las futuras obras de artistas que honran ciertamente á la provincia de Córdoba.

M.

#### Cortes.

#### SENADO.

La sesión del 25 se abrió á las tres. El Sr. Cuesta y Santiago formula la pregunta de reglamento sobre los trigos

que entran por Gibraltar, y aprobados varios dictámenes de actas, se pasa al orden del dia, proyecto del Banco.

El vizconde de Campo Grande, en nombre de la comisión, contesta al Sr. González (D. Venancio), concretándose á defender el aumento de emisión como única medida de gobierno para obtener los 150 millones consabidos.

El señor ministro de Hacienda niega que existan contradicciones entre su voto particular al proyecto del Sr. Eguilior y los actuales proyectos, y cree que la oposición á éstos obedece á un consorcio de intereses y pasiones.

Opina que lo dicho respecto al asunto por el Sr. Moret, difiere esencialmente de lo expuesto por el Sr. González.

Concluye declarando que los peligros que ayer anunció el Sr. González, respecto á la circulación fiduciaria, no irán en descrédito del Banco ni de su administración, pero sí van en descrédito de los billetes.

El Sr. González (D. Venancio) protesta contra las palabras que le ha atribuido el ministro en cuanto al descrédito de los billetes.

Afirma que el partido conservador hizo política obstruccionista, y recuerda, para probarlo, las tres sesiones invertidas en saber si estaba ó no corregida una cuartilla.

Rechaza con energia las afirmaciones hechas por el ministro de que hay contra su proyecto una coalición de pasiones é intereses.

Respecto á la contradición que el señor Cos cree encontrar entre sus opiniones y las de los exministros liberales del Congreso, dice que esto es batirse en retirada.

Concluye insistiendo en que uno de los móviles que han impulsado al gobierno á hacer este proyecto, ha sido el salir del atolladero en que la conversión de la Deuda de Cuba lo ha colocado.

Rectifican el vizconde de Campo Grande y el ministro, y se levanta la sesión á las siete.

#### CONGRESO.

A las dos abrió la sesión del 25.

El Sr. Ansaldo apoya una proposición de ley que se toma en consideración, y entrando en la órden del dia, continúa el debate sobre el acta de la Económica Matritense.

Rectifica el Sr. Ansaldo y se aprueba el dictámen proclmándose diputado al señor Romero Robledo.

Sin discusión se autoriza la construcción del ferrocarril de Alcira á Cullera, y sigue el debate sobre política Antillana.

El señor González Olivares reanuda su discurso pidiendo que se encauce hácia Cuba la emigración de las provincias ga-

Le contesta el ministro de Ultramar repitiendo, como en sus discursos anteriores, que la situación de Ouba es felicísima.

Rectifica el sñor González Olivares, y al rectificar el señor Fabié, recuerda que él se opuso al plan formado en 1863, que proponía la asimilación tributaria de Cuba á la Península.

El señor Martín Sanchez define los ideales del partido incondicional español, y hace la historia del mismo, elogiando los servicios que ha prestado á la pátria.

Ocúpase del grave problema de la inmoralidad, resuelto, según dice, en Puerto Rico, y añade: Lo único que falta es
una buena ley de relaciones mercantiles
para resolver el problema económico, y
buena prueba de ello es que la ley de relaciones mercantiles, dictada en 1882 por
el partido liberal, ha contribuido á que

Puerto Rico no haya seguido el desastroso camino económico de la gran Antilla.

El señor Rodrigañez elogia calurosamente la interpelación hecha por el señor Portuondo en el Senado, y consura con dureza al ministro de Ultramar por su oposición á los aranceles que debieran haberse planteado este año.

Examina la autorización concedida en la ley de 1884, y trata de la conversión de

las deudas de Cuba.

El señor ministro de Ultramar le contesta, diciendo que cuando se publiquen
las conferencias con los comisionados, en-

tónces se le hará justicia.

Defiende el tratado con los Estados
Unidos.

El señor Rodrigañez rectifica breve-

El ministro de Ultramar rectifica eludiendo la responsabilidad de cuanto se diga fuera de la Cámara.

Interviene para alusiones el señor Alfau, encareciendo la importancia de las cuestiones económicas y administrativas sobre las políticas.

Protesta de que se diga que solo concediendo la autonomía administrativa, cesaría la inmoralidad en Cuba, porque eso equivale á declarar inmoral la pátria.

El señor Alvarez Prida censura la extrañeza del señor Figueroa, porque al partido de la Unión constitucional haya afiliados conservadores y fusionistas, y con este motivo explica las aspiraciones políticas de los dos partidos antillanos, que tienen por bandera el uno la asimilación, y el otro la autonomía.

Suplica se le reserve la palabra para otro día, y el presidente suspende el debate.

Acuerda el Congreso reunirse hoy en secciones, y aprobados definitivamente varios proyectos de ley, se levanta la sesión à las ocho menos cuarto.

#### Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMEBA INSTANCIA DEL NORTE. — MADRID.

#### EDIOTO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del Norte de esta capital, en autos que ante el mismo penden à instancia del Banco Hipotecario de España, contra doña Angeles Medina Gonzalez, sobre rescisión de un contrato de préstamo, se sacan á la venta en pública subasta cinco fincas, sitas en término municipal de la ciudad de Montoro, hipotecadas à la seguridad del mismo, que á continuación se expresan:

1.º Un molino aceitero denominado de Santa Bárbara, en la sierra de dieho término, al pago de la Nava; lindante al Norte con el callejón que conduce á las Hazas; al Sur con olivar de doña Josefa Canales; á Levaute con otro de don Francisco Romero, y á Poniente con otro de don Francisco Gonzalez, que comprende una superficie de 9.716 piés, equivalentes à 754 metros 33 decimetros cuadrados, además de un pequeño huerto con algunos árboles frutales. Tipo fijado para la subasta

2.ª Una suerte de olivar con 329 olivos, aegregada de la conocida por la grande del Cañal, en la campiña de dicho término; linda por Norte con olivos de los herederos de don Sebastián Criado; à Levante con otros de la doña Angela; Sur con otros de dou Manuel Fimia, y Poniente con otros de los herederos de don Diego Medina Delgado. Tipo fijado para la subasta 3.400 pesetas.

del mismo término y sitio de la Matilla de Martín Gonzalo, conocida por la Cerquilla, compuesta de 112 plantas y parte de cerca; lindante por Norte con el camino de Sotogordo, y por Levante, Sur y Poniente con el rio Guadalquivir. Tipo fijado para la subasta 1.000 pesetas.

4.2 Otra suerte de clivar en la propia sierra y sitio de Martín Gonzalo, con una fanega y media de cuerda, y en ese espacio 111 olivos; lindante à Norte con olivos de Juan José Zurita; à Sur con el camino de Sotogordo; à Levante con clivos de don Manuel Molina, y à Poniente con el regajo de Peñas Rubias. Tipo fijado para la subasta 1.000 pesetas.

5.a Y otra suerte de olivar en la propia campiña, sitio del Cañal, con 5 fanegas y 7 celemines de cuerda, y en ese espacio 407 olivos; lindante al Norte con olivos de los herederos de don Salvador Criado; al Sur y Levante con otros de la doña Angela Medina, y á Poniente con otros de don Manuel Molina. Tipo fijado para la subasta 4.200 pesetas.

Total

Cuyo remate deberá tener lugar simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado y en la del de Montoro, el dia tres de Agosto próximo, á las nueve de su mañana; y se previene que para tomar parte en la subasta deberán consignar préviamente en la mesa del Juzgado los que lo intenten, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del tipo señalado, á los fines del artículo 1.500 de la ley de Enjuiciamiento civil; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicho tipo; que no se han suplido los títulos de propiedad de las fincas, debiendo conformarse los licitadores con lo que respecto de ellos resulte en el Registro de la Propiedad, y no tendrán derecho á exigir otros; que no se deducirá del precio ninguna carga perpétua que pueda afectar á los bienes expresados, debiendo efectuarse el pago dentro de los ocho dias siguientes al de la aprobación del remate; y que los autos estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito, donde los que deseen interesarse en la licitación podrán examinar los antecedentes necesarios.

Madrid 19 de Junio de 1891. - V.º B.º
El Juez de primera instancia, R. Zapata.
- El Actuario, Federico Camacha y Jimenez.

#### Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

La proposición del Sr. Lomas Martín tomada el miércoles en consideración por la alta Cámara, es tan interesante para los pueblos pequeños, como breve en su texio.

Dice así:

"La regla 2.º del art. 10 de la ley de 7 de Julio de 1888, se adicionará con el precepto siguiente:

El cupo total que por encabezamiento de consumos, incluso el de aguardientes y alcoholes, se fije á los pueblos comprendidos en esta regla y la siguiente, en ningun caso podrà exceder del 10 por 100 del líquido imponible que tenga amarillado para la imposición de la contribución territorial respectiva.

Como se vé, del éxito de la proposición depende el alivio de los contribuyentes en los pueblos más gravados, que son los de escaso vecindario.

—Mañana, sábado, á las dos de la tarde, recibirá en audiencia en Aranjuez, la
reina regente, á la junta directiva del
Círculo de la Unión Mercantil, y á la comisión de los gremios de Madrid, quienes
harán entrega á la soberana del mensaje
redactado por dicha Sociedad con motivo
del proyecto de ley del señor ministro de
Hacienda, relativo al aumento de circulación fiduciaria y prórroga del privilegio
de emisión al Banco de España.

-Dice La Libertad:

"Cuando en las reuniones recientemente celebradas por los representante de todas las Cámaras de Comercio de España se insinuó algo acerca de aunar, en el punto de que se trata, las gestiones de éstas y las del Círculo, fué en absoluto rechazado.

De donde se deduce que en la campaña oposicionista al proyecto de aumento de la circulación fiduciaria y prórroga del privilegio, camina solo y aislado el Círculo de la Unión Mercantil, sin que estén de su parte las fuerzas vivas del país, tan dignamente representadas en las Cámaras de Comercio,

El comité económico de la isla de Coba, recibió ayer un telegrama de las sociedades de aquella isla felicitándole por el resultado de las gestiones que ha realizado para que no se discutan y se modi-

fiquen los presupuestos de la gran Antilla.

En dicho telegrama se encarga al comité que visite al Sr. Cánovas y le dé las gracias por la actitud en que se ha colocado en tan importante asunto.

De hoy à mañana pediran hora los individuos del comité al señor presidente del Consejo par a cumplir ese encargo.

-Circuló anoche con insistencia el rumor de que en una dependencia importante del ministerio de la Guerra, se había notado ayer un desfalco de consideración.

Lo avanzado de la hora en que recibimos la noticia, nos impide dar más detalles y responder de su exactitud.

-Como ya dijimos, el presidente del Consejo estuvo ayer en Aranjuez; pero no llevó nigun decreto á la firma de la reina.

El principal, ó mejor dicho, único objeto de su visje, ha sido manifestar á la regente la imposibilidad de que se discutan los presupuestos á causa de la actitud obstruccionista en que el gobierno dice que se encuentran los republicanos, por exigir que se cumpla lo preceptuado en el segundo párrafo del art. 85 de la Constitucion del Estado.

-Ayer conferenciaron largamente los señores Castelar y Romero Robledo, pero nada hablaron que pueda considerarse importante en el orden político.

El señor Romero pasará esta verano en el Romeral.

Recomendamos al señor Los Arcos que procure se reintegren à los imponentes por concepto de valores declarados las cantidades que por sustracciones de pliegos en las balijas se les adeuden, pues sabemos de un expediente que hace mas de dos meses està en tramitación en las oficinas de Madrid y hasta la fecha el interesado no ha percibido ni un céntimo.

Terminado á las doce de la noche del 21 del actual el plazo fijado por la ley de 18 de Junio de 1890, para la presentación de los abonarés de Ultramar que deben ser objeto de conversión, no producirán efecto alguno las instancias que se presenten en la inspección pidiendo dicha conversión, por haber cadacado los créditos sujetos á la misma.

La expresada caducidad solo comprende á los abonarés expedidos en el periodo de 1.º de Mayo de 1887 á fin de Junio de 1878.

Los abonarés de otras fechas seguirán su tramitación ordinaria en los negociados respectivos.

El pago de los créditos de conversión comenzará despues de hecho el prorrateo correspondiente, cuando el ministerio de Ultramar facilite los fondos, lo que se les avisará por la Gaceta y Boletines Oficiales.

"Tenemos la contestación á unas líneas que ayer escribíamos sobre el nombramiento de alcaldes. El gobierno, dicen, no renunciará al derecho que le reconoce el artículo 49 de la ley municipal, de nombraciones de real orden en todas las poblaciones que cuenten más de 6.000 almas; como medio, añaden, de robustecer los medios de gobierno en la Administración

municipal.,
—El Día dice:

"La sesión del Senado ha sido consagrada integra á la discusión del voto particular al proyecto del Banco, formulado por la minoría de la comisión.

En nombre de ésta ha contestado al señor don Venancio González el señor vizconde de Campo Grande, y en el del gobierno el ministro de Haciende, en un discurso enérgico y de tonos un tanto duros, que ha promovido rumores varias veces en los bancos de la minoría, especialmente cuando se ha contraído la discusión á ataques de personas y partidos.

—De El Correo:

"A los once meses de estar rigiendo la ley de presupuestos, es decir, cuando ya no puede utilizarse el arbitrio por los ayuntamientos para el ejercicio á que dicha ley se referia, se ha acordado el gobierno de cumplir su art. 40, dando reglas para su establecimiento, en el real decreto que publicó el ministro de la Gobernación en la Gaceta de 9 del corriente.

A esta fecha han debido estar aprobados todos los presupuestos municipales,
que se habrán nivelado con otros arbitrios,
cobrables ó incobrables, reales ó imaginarios, porque á los ayuntamientos no se les
aprueban sus presupuestos sino cuando
aparecen nivelados, á diferencia de los ministros de Hacienda, á quienes, á pesar
del precepto constitucional, se les admiten y aprueban con déficit.,

--Podemos asegurar, aunque el gobier's no lo oculte ó lo aplace, que el general Polavieja ha reiterado su dimisión; y según se dice, esta resolución está relacionada con la cesantía del señor Cubero y con haberse negado alguien á dar posesión á otros empleados nombrados por el general Polavieja.

-En el ministerio de la Gobernación se recibieron ayer los signientes telegramas:

Uno del gobernador de Cádiz participando haberse encontrado en una escavación una caja con 37 carabinas Minué inservibles y 21 bayonetas que se suponen enterradas en 1868.

-Otro del gobernador de Logroño manifestando que el tren de Zaragoza llegó con cinco horas de retraso, á consecuencia de los desperfectos ocasionados en la vía cerca de Tudela por un fuerte temporal.

—En Nalda, una chispa eléctrica ha matado á dos niñas en una huerta.

—Y otrodela autoridad gubernativa de Pamplona dando cuenta de que ha quedado expedita la vía entre Tudela y Ribatorada, según le comunica el sobrestante de la compañía de ferrocarriles.

Terminado el primer ejercicio de oposición á los registros de la propiedad, anteayer publicó la Gaceta el anuncio de convocatoria para el segundo, que se verificará el 1.º del próximo mes de Julio.

Acompaña a! anuncio una lista con los nombres de los opositores declarados aptos para practicar el segundo ejercicio, reducidos á 180 de los 400 que presentaron solicitud.

- De El Diario Español:

"Digan lo que quieran los periódicos de oposición, el propósito del gobierno es que los presupuestos se discutan antes de que terminen las Cortes el actual período parlamentario; pero no ha de hacerse responsable á la situación de que los díputados se marchen á los puntos donde prefieren pasar el verano, y por esta causa haya de paralizarse forzosamente la discusión de los importantísimos que están sometidos á la deliberación de las Cámaras.

#### Gacetillas.

-Juicios orales. — El jueves próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por hurto, contra Francisco Gavilan Gaitan y otros, que serán defendidos por los letrados Sres. Garcia Ramirez y Quintana y representados por los procuradores Sres. Espinosa y Vargas Machuca.

A cobrar.—En la Gaceta recibida ayer se publica el acuerdo de la Dirección peneral del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado, para que el miércoles próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por las pagadurias de las Delegaciones de Hacienda en las provincias. El pago de la asignación por material se satisfará el sábado cuatro del mes próximo.

-Llegada. En el expreso de Madrid llegó ayer á esta capital el señor don Antonio Castañon y Faes, gobernador civil de esta provincia.

-Música. - Esta noche, de once à tres de la madrugada, tocará en la calle-paseo del Gran Capitan la banda de música del Municipio, que amenizará la velada de San Pedro.

-Recaudación.-Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 26 del actual.—Central 7 pasetas 50 céntimos.—Puente 381'19.—Pretorio '634'32.—San Sebastián 255'16.—Victoria 323 y 72.—Matadero 602 91.—De las 2 204 pesetas y 80 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1.023'03.—A la provincia y municipio, 1.023'10.—Adicionadas 158'67.

- Convocatoria. - El dia 8 de Julio inmediato, á las dos dela tarde, se reunirá la Exema. Diputación provincial para tratar de las economías mandadas introducir en el presupuesto ordinario de la provincia para el próximo año económico, por real orden de diez del actual. - De la discusión y aprobación en su caso del acta del diputado electo por el distrito de Hinojosa del Duque, don Gerónimo Gutierrez Ravé. - Del expediente de devolución de la fianza que constituyó don Antonio J. Villar Luque, como administrador de la Hijuela de Expósitos de Rate, y de la revisión y aprobación, si la mereciera, de los acuerdos adoptados por la comisión provincial desde primero de Abril último.

-Un proyecto em proyecto.Entre los innumerables expedientes que el
Municipio tiene pendientes de realización definitiva, figura uno muy importante. Se trata de levantar un edificio parallas escuelas públicas de ambos sexos, correspondientes á los distritos ó barrios
de Santa Marina y San Andrés, en el

solar que fué Horno del Duende. Este proyecto se apoya en una base sólida, ó sea en las 15.000 pesetas que con este objeto legó nuestro infortunado amigo el señor don José Lopez Dieguez. Aun cuando de este asunto nos hemos ocupado en distintas ocasiones, lo recordamos nuevamente, primero para que se cumpla sin demora la intención del señor Lopez Dieguez, 5 despues, porque de este modo se deta á la instrucción pública de un buen edificio, evitando al mismo tiempo los gravosos alquileres de casa para los dos profesores, y áltimamente por que de este modo se facilita ocupación á la clase obrera y pierde su actual aspecto la calle de Barberos, en que se encuentra el solar referido.

-; El calor! - El calor me abrasa, el sol me encocora, -no salgo de casa, -y en la mecedora-me paso indolente-la siesta pesada, - y casi inconsciente-ni pienso, ni nada. - La cercana fuente-con blando murmollo—por tarde y mañana me dá dulce arrullo. - Con ánsia la noche -espero, y sus huellas - anuncia el derroche-de limpias estrellas,-y admiro estasiado—la paz y la calma—del cielo azulado -- espejo del almu... - ¡Calor de verano, -- feliz me hallaría-estando hoy lejano-de mi Andalucía!-Y allà en una playa-muy fresca al abrigo-hacer cruz y raya-á tan buen amigo. - Vengan, vengan presto - brisas otoñales, - pues eres molesto, - y perjudiciales - encuentro tus horas, - tan largas y toscas - que solo dan juego - á chinches y moscas. - El calor me abruma, - y siento un beleño - que dejo la pluma-y... rindome al sueño.

-Acto religioso. - Mañana, según tenemos anunciado, celebrará de Pontifical en nuestra grandiosa Basílica, el excelentísimo è ilustrísimo señor Obispo de la Diócesia. En este solemne acto oficiarà la capilla de música, que ejecutará, á grande orquesta, una de las hermosas producciones del maestro señor Gomez Navarro.

-Caja provincial.—Anteayer ingresó en ella el Ayuntamiento de Obejo 366 pesetas y 55 céntimos; el de Aguilar 3.000, y el de Córdoba 300. Se pagaron al personal 1.221'23; para material 15, y por suministros de Beneficencia 2.023'10. Quedó la existencia de 4.304 pesetas 31 céntimos.

- Velada. — Mañana tendrà lugar en las calles inmediatas à la iglesia parroquial de San Pedro la velada que viene celebrándose en aquel barrio hace algunos años. Asistirá la banda de música del Municipio.

-- Necrologia. -- Con verdadero dolor hemos sabido que anteanoche falleció en esta capital la distinguida señora doña Ramona de Torres y Martinez-Valcárcel, tia política de nuestro querido amigo y compañero en la prensa local, señor don Cárlos Matilla de la Puente. Dicha señora era viuda del señor Rausch, al que debe Córdoba bellas y modernas construcciones en calles céntricas, dotando á esta capital de hermosas casas y procurando la ampliación de vias tan importantes como la del Conde Gondemar, y en las que hay establecimientos que honran ciertamente á esta población. Ha muerto cristianamente: se distinguió mucho por el amor de familia y por sus propósitos de hacer el bien que á manos llenas derramaba, sin aparatos ni ostentación. Deja cariñosas hermanas y sobrinas, que lloran esta sensible pérdida, y á cuyo dolor nos asociamos despues de pedir á Dios por el descanso eterno de su alma. Hoy à las ocho de la mañana tendrán lugar los funerales en la iglesia parroquial de San Nicolás de la

-Subasta.—El dia 30 se subasta en Adamuz el arbitrio sobre el uso forzoso de pesas y medidas para el próximo ejercicio, por el tipo de 6.000 pesetas.

Efemérides.—Hoy.-1519.—Carlos I de España es elegido emperador de
Alemania.—1808.—La Junta de Valencia acuerda defenderse contra los franceses invasores.—1812.—Entrada de Napoleón en Wilna.—1849.— Muere en
Oporto, Portugal, el rey de Cerdeña Carlos Alberto.—-1854.—Pronunciamiento
del Campo de Guardias

del Campo de Guardias. -Señor Alcalde. - La Junta local de Sanidad, en su última sasión, acordó, con muy buen juicio y oportunidad, se adoptaran las medidas higiénicas puestas en práctica en años anteriores. Entre aquellas figuraba la desinfección diaria de los recipientes urinarios, y como desde entonces nada se ha hecho en este sentido, el vecindario continúa aspirando las perfumadas brisas que se desprenden de aquellos depósitos, "que dan el quién vive si alguno se acerca., Por tanto: rogamos à V. S. dicte las órdenes que crea convenientes a fin de que los que vivimos junto á los tocos de infección de que hacemos mérito, podamos respirar libremente sin

que aquellos miasmas penetren por las fosas nasales, causándonos náuseas, vómitos y otros excesos. Apropósito: en 1885, si la memoría no nos es infiel, se picaron los recipientes, y si ahora se dispusiera análoga operación, es seguro que el sulfato de cobre ofrecería mejor resultado. De todos modos, recomendamos la posible brevedad, ya sea de un modo ó de otro.

—Atención. Defiriendo el teniente Coronel primer jese del Batallon Cazadores de Cataluña à la petición hecha por la Alcaldía, desde el jueves inmediato asistirá la notable banda de música de dicho cuerpo á la calle-paseo del Gran Capitán. Por nuestra parte agradecemos á dichos señores la atención que han tenido con los concurrentes al referido paseo.

-Ferrocarriles andaluces .-Esta empresa ha dispuesto expender billetes de ida y vuelta á precios reducidos, durante la temporada de baños, en Málaga, valederos desde 1.º de Julio á 31 de Agosto por los trenes ordinarios. El cupón de ida solo servirà para el dia y tren en que se tome el billete, pudiendo utilizarse el de regreso en el plazo sucesivo de quiace dias desde su expedición ó en el máximo de treinta. Los viageros tendran derecho al trasporte gratuito de 30 kilógramos de equipaje. Los precios enprimera clase desde Córdoba serán 30 pesetas y 20 céntimos; en segunda 22'65, y en tercera 13'70; desde Montilla 22'55, 16'90 y 10'25; de Aguilar 21'45, 16'05 y 9'75, y de Puente Genil 18'35, 13'70 y 8'35.

-Retraso. - Con uno de mas de tres horas llegó ayer á esta capital el expreso de Madrid, á consecuencia del descarrilamiento de un tren de mercancias ocurrido en la línea de la Mancha

en la línea de la Mancha.

mos molestos, insistimos en nuestras súplicas al señor Alcalde de esta capital, para que se redoble la vigilancia por
el guardia municipal del distrito de la calle Madera alta, á fin de que impida las
contínuos escándalos que los niños de dicha demarcación, sostienen á todas las
horas del dia y primeras de la noche, molestando á las familias de toda la vecindad.

-Defunción. - Una brevisima enfermedad cortó anteancche el hilo de la existencia á nuestro estimado amigo el doctor en medicina y cirugía señor don Octavio Garay Lorenzo. Ligado recientemente por estrechos vínculos con una respetable familia de esta capital, el señor Garay, de honradas costumbres y amante de su distinguida familia, que hoy vierte raudales de làgrimas ante el inesperado y funesto desenlace que ha tenido la breve do lencia que hubo de sorprenderle hace muy pocos días. El señor Garay deja una esposa jóven y á dos pequeños hijos, en los que cifraba todo su cariño y desvelos. Los fanerales en sufragio por el descanso de su alma tendrán lugar hoy á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio. Enviamos á la desconsolada viuda, la apreciable señora doña Marciana Conde Jimenez, y á la demás familia nuestro más sentido pésame, deseandoles algun lenitivo en el justificado pesar que esta terrible pérdida les produce.

-Milá y Fessi.—Hoy y mañana tendrán lugar en la plaza de toros grandes funciones por la compañia gimnástica y acróbata de los señores Milá y Fessi. El espectáculo variará en ambas funciones, cuyo programa, que es escogido, se com pone de arriesgados ejercicios gimnásticos y divertidas pantomimas. El público tiene en donde pasar el rato con estos espectáculos, que la economía del precio de entrada hacen recomendables.

-Pianista notable. - Terminados sus estudios en el Real Conservatorio, anteanoche llegó á esta capital la bella y distinguida profesora en piano señorita doña Teresa Gil Fernández que al concluir felizmente la carrera artística emprendida con el apoyo de la Excma Diputación provincial de Córdoba, viene acompañada de calificaciones muy honrosas que la acreditan de consumada profesora. La señorita Gil Fernández, ha obtenido últimamente la nota de sobresaliente en el séptimo año de piano y tercero de armonía, en los exámenes verificados en los días cuatro y cinco del presente mes. En los concursos de armonía celebrados el día 17 del actual, le fué adjudicado por el Tribunal el Primer premio eu dicha enseñanza. En los concursos públicos á premios celebrados el 24 del corriente, le fué también adjudicado el Primer premio en la enseñanza de Piano. Estos datos, unidos á los brillantes resultados que siempre obtuvo en reuniones particulares y actos públicos celebrados aute el profeso. rado de la Escuela Nacional de música, datos que están perfectamente comprobados en Córdoba, en las diversas ocasiones

que hemos tenido el gusto de aplaudirla, son una garantía que asegura un porvenir brillante á la que por medio del estudio, desvelos y reconocida aplicación ha logrado la estimación general de los profesores del Real Conservatorio durante los años que ha cursado su artística carrera.

Traslado — Nuestro apreciable amigo el ilustrado médico de la Beneficen. cia provincial señor don Luis Fuentes Terroba, ha trasladado su domicilio á la casa n.º1, calle de la Pierna, en donde continuará la consulta que tiene establecida de 12 á 2 de la tarde.

—Aplazamiento.—Con objeto de que pueda llevarse á cabo la designación oportuna de compromisarios por Córdoba y conceder el tiempo necesario para que concurran á Sevilla los nombrados por las Sociedades de Canarias, ha quedado aplazada hasta el dia 12 del mes próximo la elección de Senador que represente a las Sociedades Económicas de Amigos del Pais de la región anduluza.

-Aspecto. -Es verdaderamente contrario al ornato el que ofrece el hueco que ha dejado el aguaducho que había en la plazuela de las Tendillas, y que por acuerdo capitular fué separado de allí. Siendo muy concurrido aquel sitio, es indudable que debe hacerse algo para mejorar el ornato en lo posible en dicho lugar.

—De viaje. —Ayer salió de esta capital con dirección a Madrid el distinguido escritor señor don José Ortega Munilla, director de Los lunes de El Impar.

-General de división. El señor Salgado ha salido de Córdoba con su ayu. dante en dirección á Madrid.

-Rumor.—La prensa de Madrid se hace eco del falso rumor que ha circulado en Córdoba de un lance de los llamados de honor, que ni ha existido ni ha debido existir. Por eso no nos hemos ocupado de é!, ni aun para contradecirlo.

-Otro ejemplo. - A un vacino de la calle Ruano Girón, se le disparó anteayer, al ir á probarla, una pistola que habia comprado. Los tiros causaron la alarma consiguiente, pero sin tener que lamentar desgracia alguna.

-Correos. - Por Real órden fecha 25 del actual se ha dispuesto que don Leopoldo Ariza, oficial de la clase de cuartos, electo para la principal de Segovia, continúe prestando servicio en la principal de Córdoba.

-Trasladada. - Lo ha sido á la calle Gutierrez de los Rios, número treinta y uno, la imprenta de nuestro estimado colega La Voz de Córdoba.

-En la milicia. - Ha sido destinado al cuadro de reclutamiento de Córdoba, el capitan don Nicolás Menendez Mirauda; y el comandante don Tomás Bellido al de Orence.

-Estadistica. - Anteayer se inscribieron en los juzgados municipales de esta capital 13 nacimientos y 10 defunciones.

-En chirons. - Por el cuerpo de vigilancia fueron ayer conducidos á la cárcel tres individuos por blasfemar en la via pública. A cada uno de estos se le han impuesto 250 pesetas de multa.

-Succesos locales .- Partes que ayer produjo la guardia municipal. - Anteayer se realizó en el portillo del Santo Cristo la aprehensión de 40 kilógramos de aguardiente que entre los aparejos de dos caballerías conducia un individuo en corambres para hacer la introducción sin pagar derechos. - Se ha presentado denuncia contra una vecina de la calle Alfonso XII, que anteayer arrojó inmundicias á la via pública y dirijió palabras inconvenientes al guardia municipal, que le reconvino por la falta cometida.—Anteayer fué conducido al Hospital de Agudos en una camilla un enfermo grave y pobre, quese hallaba en un tejar situado en el Arenal. - Entre dos jóvenes hubo anteayer cuestión en la puerta de Alfonso XII, resultando uno de ellos con dos heridas leves en la cabeza, que le fueron curadas en la casa Socorro del distrito.

-Comids. -La noche del jueves obsequiaron con una, en el restaurant de la estación, los auxiliares permanentes del cuerpo de Correos y Telégrafos que practicaban en esta capital, y en cuyos exámenes habian sido aprobados dicho día, al oficial segundo, su profesor, señor don Joaquín Blanco. Felicitamos á dichos señores, que han empezado á prestar su servicio.

-Temperatura. - E) mes de Junio, que al principio nos hizo dar di ente con diente, nos está al morir haciendo sudar. Los estremos se tocan.

dar. Los estremos se tocan.

— Demostración.—Varios admiradores sevillanos de Guerrita, dispararon muchos cohetes en la estación del ferrocarril al llegar á ella el afamado diestro

M.E.C.D. 2016

cordobés con su esposs, después de haber sido padrino de una boda en Sevilla.

- Beal orden. - Anteayer público el periódico oficial de esta provincia la del 23, que resuelve que los sócios de las económicas residentes que lleven tres años, tienen derecho de elegir compromisarios, y que no deben computarse los votos de los sócios honorarios ni corresponsales para los efectos del artículo 1.º de la Ley de 8 de Febrero de 1877.

-Encarcelados.-Siguen ingresando en la carcel los individuos reclamados por el juzgado municipal de la derecha

para sufrir condena.

-Pensamiento. - No hay palabras más fáciles de pronunciar, que los monosílabos sí y nd; pero no hay otras que necesiten ser tan meditadas como estas.

-Sección minera. - Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de plomo "Carmitan, situada en el Ingertal, término de Almodóvar del Rio.

-Cantar. - Del camino de la vida se dice que espinas brotan. - Mas para mí tu camino-tan solo flores alfombran.

-R. I. P. El correo nos trasmitió ayer una sensible noticia. El señor don Clemente Camacho Valentin, comandante del arma de infantería, falleció en Fuente Obejuna el Miércoles último, víctima de una breve enfermedad sobrellevada con resignación cristiana. El señor Camacho, poseia una brillante hoja de servicios que le valieron en distintas ocasiones honrosas recompensas, entre ellas la Cruz y placa de San Hermenegildo, la del Mérito militar, roja, y otras varias condecoraciones por acciones de guerra. Su muerte ha sido muy sentida en Fuente Obejuna, en donde contaba con numerosas y merecidas simpatías. Acompañamos á su señora viuda doña Felisa Perez, á los hijos, hermanos y demás familia en su justo dolor.

-Al dueño. - La Alcaldía de Guadalcázar ha mandado depositar en el cortijo del Ochavillo un buey, de siete á ocho años. Si el dueño no lo reclama durante quince dias, será subastado.

- Maquinas. - El trece empezaron á funcionar, según dicen de Fuente Obejuna, las de perforación y extracción que ha instalado la compañia inglesa "The Córdoba,, en la mina Maria junto à la aldea de Piconcillo.

-Preparativos. -La hermandad de Nuestro Padre Jesús en la Columna. canónicamente establecida en la ciudad de Priego, ha empezado ya los trabajos. que todos los años realiza para celebrar con la acostumbrada pompa los solemnes cultos que dedica á su titular. El dia tres del mes de Julio inmediato dará principio la novena, y el doce tendrá efecto la fiesta de regla, á cuyos actos asistirá la notable orquesta de Málaga y varios cantantes de Córdoba y Sevilla, ejecutándose. bajo la dirección del maestro de Capilla señor Gomez Navarro, el brillante repertario de este distinguido profesor.

Beal or den. - Por una fecha 26 del actual ha sido declarado incapacitado para egercer el cargo de concejal, por resultar deudor à fondos municipales el que lo es del Ayuntamiento de Santaella don José Fernandez Perez.

-Confirmado. - Lo ha sido el nombramiento de don Gerónimo Luque Varat para que auxilie al agente ejecutivo de la segunda zona de Rute.

-Repartimiento.-Hasta el martes se halla á la vista el de la contribución territorial de Villafranca.

-Empedrado.-Se queja el vecindario de Fernán Nuñez del pésimo estado en que se halla el piso de aquellas calles, siendo la llamada de Córdoba la más neceaitada de reparo por estar desempedrada y llena de barrancos. De esperar es que se atienda este mal que se deplora.

-Sucesos desgraciados.-Dos hubo en Villanueva de San Juan el dia 22. Un niño jugando con una pistola se le disparó esta matando á una hermanita suya; y un hombre natural de Montejal (Málaga), se suicidó por contrariedades, disparánd ose un tiro.

-Docto académico.-El reverendo Padre Fita está realizando con varios arqueólogos ingleses, una excursión cerca de Voles para explorar las ruinas y el cir. co de una antigua ciudad romana, cuyo nombre aún no se ha p odido descubrir.

-Disertación.- Se hacen muchos elogios de la pronunciada en la Sociedad de O breros de la villa de Vivero, por el se nor Obispo de Mondonedo, buscando en las enseñanzas de la Iglesia, la solución á todos los conflictos sociales.

-Certamenes públicos.--En vista de que hay necesidad de disponer de tiempo para que los orfeones puedan estadiar y ensayar el Himno á la Unidad de la Patria á que se refiere el sexto tema del certamen anunciado, el Comité ejecutivo de los festejos del Cuarto Centenario de la Toma de Granada ha acordado senalar como término del plazo especial para la presentación de la letra y música del referido himno, el dia 31 del mes de Agosto préximo, á las 12 de la noche.

-Otro certamen. - El Centro Militar y de Retirados de Málaga, anuncia Juegos Florales en la segunda quincena del próximo mes de Agosto, con motivo de la celebración del CDIV aniversario de la Reconquista de dicha ciudad por los Reyes Católices.

-Animación.-Es grande la que hay en Monserrat, según dicen de Barcelona, con motivo de la peregrinación organizada para conmemorar el tercer centenario de San Luis Gonzaga. Asciende el número de peregrinos á cuatro mil.

- Sumario. - Ya ha pasado á la Audiencia de Madrid el formado contra la señora duqueza de Castro-Enriquez, y según dicen algunos periódicos, personages importantes del partido republicano, han declarado que solo hay motivo para un juicio de faltas.

- Sea. - Se considera en Sevilla como síntoma favorable á la salud pública, el crecido número de aviones que cruzan allí en grandes bandadas, para pasar en aquella región la época de los calores.

-Fruta higienica.-Lo es sin duda la manzana, por sus componentes y ser digerible en ochenta y cinco minutos. Se conoció en lo antiguo como manjar predilecto para rejuvenecer y constituir el organismo humanc. Conviene mucho á los que hacen vida sedentaria: limpia el hígado y dá fósforo al cerebro y vitalidad al sistema nervicso. Pero debe ponerse gran cuidado en no confundir las manzanas saludables con la de la discordia, que es antihigiénica... en el orden moral.

- En un hospita!.—Sargento Perez: voy à curar á usted, pero antes necesito me diga donde se siente usted peor. - En el batallón.

VINO A CASA A MORIRSE. En el mes de Diciembre de 1888 llegó à Gosport un buque de guerra de la marina inglesa. Una lijera mirada era suficiente para quedar convencido de que habia terminado un largo viaje desde la India. Traia soldados á bordo: unos venian á su casa con licencia, otros estaban en un estado tan deplorable, que facilmente se adivinaba el motivo que habian tenido para volver desde el Oriente á la amable patria. De estos pobres algunos pudieron llegar à casa de sus parientes, mientras quo otros apenas si tenian fuerzas para soportar la fatiga de llegar hasta el Hospital naval. Uno de estas últimos queremos dar á conocer al lector. Puedes figurarte que tendria unos treinta años, aunque habia perdido la energia y el vigor de la juventud. La enfermedad habia hecho lo que el tiempo hubiera podido hacer y lo que entró aquel dia en el hospital no era mas que la sombra de un hombre. Era de admirar que hubiese podido llegar á un puerto de Inglaterra. Poco tiempo despues una casualidad me proporcionó ocasión de escuchar la historia de este soldado de sus mismos labios, y hèla aqui casi en sus propias palabras. "En 1883 senté plaza de soldado en el Regiento N 51, y & poco tiempo me mandaron a la India, a donde llegué a fines de año. El dia de Octubre de 1886 salí para la Birmania y allí estuve año y medio habiéndome hallado en Mandalay cuando el Rey Theebaw se rindió á nuestras tropas. Entonces empecé á perder la salud. Al principio sentía una debilidad en la boca del estómago y un abatimiento, que apenas me podia tener. Sentia dolor en el costado derecho y en la espalda. No tenía ánimo para nada y todo me parecia triste y melancólico. No tenia apetito y pasaba las noches sin dormir, hasta que casi me volví loco por falta de descanso. La piel se me puso amarilla y tambien los ojos, como sucede á los europeos en la Iudia con mucha frecuencia. Tenia la lengua muy blanca, los pies frios, sentia náuseas, vomitaba yno se me cortaba la diarrea. En este estado pasé en el año 1887 cuatro meses en cama. El Físico del Regimiento y otro médico del Gobierno declararon que tenia disenteria. Estaba mas endeble que un recien nacido y no habia medio de cortar la diarrea, que me aniquilaba rápidamente. Al fin me mandaron á Imglatera y llegué á Gesport en Diciembre de 1888, en cuyo hospital estuve hasta el mes Febrero de 1889, que me dieron por incurable y me mandaron á la reserva. Me fuí á mi pueblo (Warboys en el condado de Huntingdon) y traté de trabsjar, lo que me fuè imposible, pues estaba tan aniquilado que al principio ni los parientes me conocian. Hubo quien me dijo; "mira, no compres mas ropa, que

lo que tú has de necesitar ántes de mu-

cho será una mortaja.,

Al comer, por poco que fuera, tenía que salir corriendo de la mesa por causa de los dolores horribles y descomposición de vientre. Mis padres se alarmaron y me hicieron consultar con un médico, cuyo tratamiento no produjo ningún resultado bueno. Al fin, el Señor Nicholl, el boticario de Warboys, que ahora està en Croydon, me dijo: "Hodson, tome V. el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Compré un frasco y lo tomé, sin que sintiera ningun alivio, Mr. Nicholl me dijo: "tómelo V. otra vez: tengo tanta confianza en el que estoy dispuesto á darle de valde la segunda botella. Así le hizo, y antes de haber consumido la mitad de la segunda botella, empecé á sentirme mejor. Esto me dió ánimo y me procuré otra botella. Antes de acabarla había mejorado tanto, que empezaron á mandarme á trabajar. Temiendo arriesgarme, dije: no, esperaremos á que tome otras botellas, pues este Jarabe Curativo de la Madre Seigel está haciendo lo que ninguna otra medicina ni en la India ni en Inglaterra habia hecho antes, me está sacando de las mismas puertas de la muerte., Puede V. suponer que segai con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel hasta que habia tomado la quinta botella. Entonces pude sorprender à todos en Warboys, presentándome á ellos tan bueno, tan fuerte y tan robusto como cuando entré en el ejércite. Volví á mi trabajo y los compañeros me miraban como si hubiera resucitado. Llenos de admiración me preguntaban "¿Cómo has conseguido esto?, Yo contestaba: "debo la vida y la salud al Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y desearia que todo el mundo pudiese oirme decir esto. Desde entonces no he perdido una hora de trabajo y estoy dispuesto a responder à las cartas que se me dirijan. John Hodson, Warboys, Huntingdon, Inglaterra., La verdadera enfermedad del señor Hodson era indisgestión crónica, ocasionada por el cambio de clima, de alimentos y de costumbres. La diarrea era uno de los síntomas: el esfuerzo de la naturaleza por hacerse de materia ponzoñosa. El Jarabe curativo de la Madre Seigel curó la indigestión y como consecuencia necesaria desaparecieron los síntomas, pero nuestro amigo no podia aguardar mucho mas para aplicar el mejor y el único remedio.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Bercelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jaraba Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacías. Precio del frasco, 14 Reales, Frasquito, 8 Reales.

## NO! POR QUE?

Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de re-tratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabu-loso precio de:

Pesetas Pesetas

Este aparato se compone de: 1 Cámara oscura de no- 1 gal con fuelle de tela, 1 Embudo. de 18 % de desarrollo 2 Agitadores. de este por 15 c/m alto nillo fijador.

de pruebas positivas. 1 Embudo. 1 Caja papel sensibiliy 11 °/m ancho, con tor-1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.

1 Paquete papel filtros.

3 Hojas papel de colores. l Ubjetivo de 40 m/m. 1 Chassis con cristal despulido para la mira. Chassis doble para pla-1 Frasco sulfato de hierro 1 Frasco oxalato neutro

cas à la gelatina bromurada. 1 Paquete placas á la gelatina bromurada. 1 Paño negro. 2 Cubetas. 2 Pinzas de madera para

1 Frasco hiposulfito de 1 Frasco alumbre en polvo 1 Frasco baño viraje. 1 Tripode de campaña. secar las pruebas. 1 Instrucción muy deta-1 Prensa para el tiraje

de potasa.

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pe-setas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34. Barcelona

#### Se expide gratis el gran CATALOGO ILUSTRADO

RAZONES QUE HACEN DEL AFAMADO Tónico Oriental, la mas eficaz y exquisita de todas las preparaciones de su clase. Limpia, perfuma, aumenta, suaviza, preserva y hermosea el cabello; extirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel cabelluda; fortalece el cráneo y estimula el crecimiento del pelo.

Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes, á los cuales comunica el brillo y la ductilidad de la

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

El Emperador de Alemania, se halla al fin convaleciente de la inflamación de los ojos y corrimiento en los oidos que sufria. Cuando estas dolencias llegaron á inspirar sérios temores, suspendió él mismo el plan curativo á que estaba nometido, y á instancias del Dr. ale an Blaush, tan solo tomó diariamente la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

## Boletín religioso.

-Santo de Hoy. - San Leon II, papa y confesor. - Mañana, † San Pedro y San Pablo, apóstoles.

-JUBILEO CIRCULAR.-- Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el eterno descanso del señor don Pedro Lopez y Morales. Por la mañana á las diez y media habrá Misa solemne con sermon á cargo del señor Rector; por la tarde á las seis tendrén lugar piadosos ejercicios, compuestos de Santo Rosario, Plática por el señor don Antonio Anchelerga y Dieguez, lectura espicitual, coplas y reserva, con acompañamiento de orquesta. Por Rescripto de Sa Santidad el Sumo Pontifice León XIII, su fecha á 13 de Enero de 1888, se concede á todos los fieles que desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del dia de San Pedro, visitaren devotamente la mencionada Iglesia Parroquial, pidiendo á Dios por la concordia de los príncipes cristianos, estirpación de las heregias, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia, y habiendo recibido los Santos Sacramentos de la Confesión y Comunión, indulgencia plenaria, aplicable á las benditas almas del purgatorio.

-Por concesión del muy Ilustre señor Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en el Monasterio de la Encarnación Cisterciense, en los dias 28, 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio, en sufragio del señor don Pedro Barbudo y Bergel (q. e. p. d.), costeado por sus señores hijos.

-Hoy, como cuarto Domingo de mes tendrán las Madres Cristianas en la Real Iglesia de San Hipólito comunión general en la misa de las ocho y el ejercicio

de la tarde à las siete.

-Quinto dia de la solemne novena que la venerable Hermandad de Nuestra Senora del Cármen, establecida en la Iglesia de San Cayetano, consagra á su excelsa titular: á las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santisima Virgen, sermon á cargo del señor D. Francisco Diaz Chamorro, á continuación la novena, terminando con los gozos y Salve.

- La comunidad de religiosas del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará la fiesta de su titular la Visitación de Ntra. Señora el dia dos de Julio, con Misa solemne à las nueve y media de la mañana, en la que predicará el R. P. don Francisco de P. Maruri, superior de los P.P. Jesuitas de esta capital

-Los asociados á la corte de Maria visitaran hoy a Ntra. Sra. de la Blanca,

en Santiago.

EL SEÑOR

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA

ha fallecido.

Su desconsolada viuda, hijos, madre, padres políticos, hermano, hermano político, tios, primos, Director espiritual y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las seis de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

EL SEÑOR D. CLEMENTE CAMACHO Y VALENTIN

Comandante de infanteria condecorado con la Cruz y placa de San Hermenegildo, la del Mérito Militar, Roja y otras varias por acciones de guerra

Falleció en Fuente Obejuna el dia 24 de Junio de 1891 | R. I. P.

Su descoasolada viuda doña Felisa Perez, sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á los amigos del finado se sirvan encomendar su alma á Dios.

EL M. I. SENOR Don Francisco de Astorga y Miranda DEAN QUE FUÉ DE ESTA SANTA IGLESIA Falleció el 29 de Junio de 1888.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren en la

Iglesia del Asilo del Buen Pastor, el día 30 del corriente, desde las seis de la mañana en adelante, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Se suplica á los fieles pidan por su eterno descanso á Dios Nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 30 del corriente en la parroquia de San Juan (Trinidad) por el alma del excelentísimo Sr. D. Pedro Losada y Gutierrez de los Rios, Conde de Gabia (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

Su hija la duquesa de Hornachuelos, saplica á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Vir-

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Mi sa, en la iglesia parroquial de San Pedro, el 29 y 30 de los corrientes, por el eterno descanso del señor don Pedro Lopez Morales, desde las ccho de la mañana en adelante. recibiran el estipendic de 10 reales.

Nuestro Exemo. é Ilmo. Prelado concede 40 dias de indulgencias por cada misa, oración ó buena obra aplicada en sufragio del alma de expresado señor (que en paz des-

Sus hijos ruegan encarecidamente à sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

#### Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico lirica dirigida por don Servando Cerbon.

Grandes funciones para hoy. A las nueve. -La zarzuela en un acto,

El Gorro frigio. A las diez. - La zarzuela en un acto, Las tentaciones de San Antonio.

A las once. - La zarzuela en un acto, Curriya.

A las once y tres cuartos. - El aplaudido sainete en un acto y dos cuadros,

El Ciclon. PRECIOS. - Silla con entrada, 50 cén-

timos.-Entrada de grada ó paseo, 15 céntimos.

GRAN CIRCO ECUESTRE.

DE VERANO

Situado en el campo de la Victoria contíguo á los jardines de la Agricultura.

Función para hoy, á las nueve de la noche, por las compañías Milá y Fessi, que ejecutarán notables ejercicios, tanto ecuestres como gimnásticos, mímicos y acrobáticos.

PRECIOS.—Sillas de preferencia alrededor de la pista con entrada, 50 céntimos.—Entrada general 25 céntimos.

#### PLAZA DE TOROS.

Función para hoy á las cinco y media de la tarde, por las renombradas compañias de Milá y Fessi. Nuevos y variados ejercicios por todos

los artistas de la compañía, finalizando con un bravo novillo de muerte, el cual será lidiado por los artistas de la compañía y estoqueado por el popular clown Gonzalo Agustino.

PRECIOS. - Palcos con seis entradas, 5 pesetas. -- Asientos de palco con entrada, 75 céntimos. - Delanteras de barandilla, 50 idem. - Entrada general, 25 céntimos.

SEBVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba.,

Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 27, (4'30 tarde).

Las comisiones de los gremios entregaron hoy à S. M. la Reina Regente, en Aranjuez, la exposición en contra del proyecto de la emisión fiduciaria y prórroga del privilegio al Banco de España.

El miércoles próximo regresará la córte, v probablemente saldrá para el Real Sitio de San Ildefonso, el viernes, donde permanec erá una breve temporada.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

# TEMPORADA DE VERANO

# GRAN HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES

BARCELONA

Este acreditado establecimiento, para facilitar la concurrencia á los baños de mar y la visita de esta ciudad, ha resuelto hacer una notable rebaja en los precios normales que actualmente rigen. — Por lo tanto, participa á su habitual clientela y al público en general, que, á contar desde el 15 del corriente Junio hasta el 30 de Septiembre quedaran considerablemente disminuidos dichos precios, estando, por consiguiente, al alcance de todas las fontes de la contacta de contacto fortunas. — Ultimamente se han hecho algunas reformas que redundan en beneficio y comodidad del pasajero.

DOS

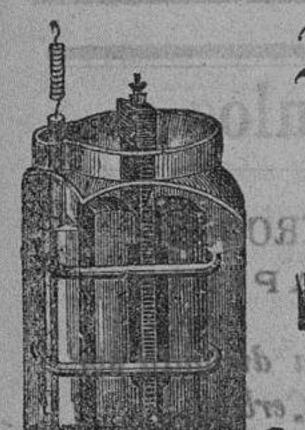
Unicas garantias para el comprador.

### Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA de las este precioso medicamento, regenerador de la sangra, yreparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidadde quima y de la levre; es decir de los medicamentos mas poderosos quese conocen como tónico, se emples don admirables resultados en la clorosisú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las homorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más

satisfactorios resultados de su empleo. Precio: 40 reales frasco. Depósito en Córdoba, en las farmacias de los senores don Joaquin Fuentes, calle del Parais; Dr. Marin, Tendillas don Enrique Villegas Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasso, de los senores Marquez y Urbano y de D. A. Gi-

menez Barea, Libreria 26.



## Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO

## Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Proveedor efectivo de la Real Casa CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de físsica y lineas telegrá ficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra,» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de platinos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas grátis. Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1.50 pesetas

ranco de porte. Tarifas grátis. Catalogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y teefónicas, con 50 grabados. -- Precio 1.50 pesetas. -- Tarifas grátis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas -Cada plano suelto 0'50 centimos de peseta. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios supe-

riores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antígua calle del Lobo)

## A MERCED

bajo la dirección de su propietario D. ENRIQUE HERNANDEZ

PLAZA DE LAS DOBLAS, NUMERO 10 Y CAMPO DE LA MERCED.

(CASA FUNDADA EN 1870.)

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital, montado á la altura de los mejores del extranjero y recomendado por todos los señores médicos de la capital y su provincia, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en la presente temporada ha introducido, en bene-ficio del público, una variación en la forma de los abonos, con rebaja de precio á los que han regido en años anteriores, y muy particularmente en los baños compuestos medicinales.

Se sirven baños de vapor ó rusos, duchas de todas clases, baños naturales frios ó calientes, y compuestos medicinales de todas las aguas de los balnea-

rios de España y del extranjero. PRECIOS.—Baños de vapor con ropa, 16 rs. baño suelto y por abono 10

reales baño - Id. natural, frio ó caliente, con id., 4 rs. baño suelto y 3 por abono. - Id. de duchas de todas clases, con id., 4 rs. baño suelto y 3 por abono .- Id. compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 7 rs. baño suelto y 5 por abono.-Id. de mar, 8 rs. baño suelto y por abono.—Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencio-

Consúltese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. HORAS. - De seis de la mañana en adelante,

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodoga de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

THE MEDITAL THE PROPERTY.

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

## ATERIA CHRISTOFLE EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible. Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

CHRISTOFLE y C°, en PARIS.

BOCOTLEGE CULLEG

BAROCERS BAR

PURIFICANLA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increible para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas

en edad, su eficácia es incontestable. EDEL EUROGEURICH un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es fimoso con la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraidos, junturas récias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profeor HOLLOWAY, 78, NEW OXFOR, STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LINDRES,

y se venden á ls., 1 1 2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s. 22s. y 33s. el Bete ó la como se hallan en todas las farmácias del Universo. Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, la dirección en 533.0xford Street W. C. son falsificas

## Mirtol del D' Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de París.

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

AFECCIONES CHONICAS DEL PECHO: Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones Los GLÓBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada dia : dos por la mañana, dos durante el dia y dos por la noche. Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL D' LINARIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Exijanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y Gia, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.



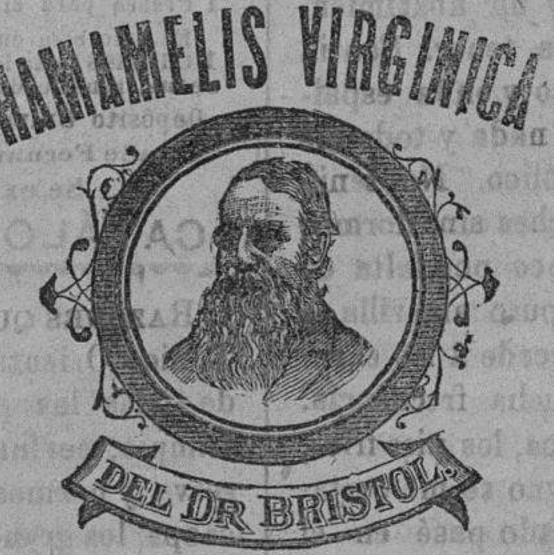
Participando de las propiedades del Tod. y del Hierro, estas Pildoras convienen es pecialmente en las enfermedades tan varia das que determina el gérmen escrofuica (tumores, obstrucciones y humores frios, etc. afecciones contralas cualos son impotentes los simples ferruginosos; en la Clórosi (colores pálidos), Leucorrea (nores biancas la Amenorrea (menstruaci n nulu o difi ocil), la Tisis, la Sifilis constitucional, et En fin, ofrecen à los practicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las consti tuciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. - El loduro de hierro impuro ó al terado es un medicamento infiél é irritanto Como prueba de pureza y autenticidad las verdaderas Pildoras de Blancari exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra Maneaco firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte,

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACION

Arrendamiento y venta. -Se hace de un granero y se vende una cuna de hierro, una magnifica lámpara para gas con cinco mecheros y un espejo de un metro y sesenta y seis centímetros de luz por una y seis de luz. Darán razón Horno de San Juan, número 2.

DOBLE EXTRACTO



Heridas, Ulceras, Quemaduras, Perez y Gimenez, (pasamanería) calle de lana de vellon blanca y negra Dislocaciones, etc.

y agua de pié, en la calle de Santa Arrendamiento.—Desde el dia se En la calle de la Encarnacion, núre Victoria púmero y en renta de des la la calle de la Encarnacion, núre la calle de la Encarnacion de la calle de la calle de la calle de la Encarnacion de la calle de la c mil cuatrocientos reales: para tratar Lucano. Para tratar con su dueño, en ganado cabrío por mensualidades a las condiciones calle de San Francisco la núm las condiciones calle de San Francisco la núm. 147, calle de San Fernando. precios arreglados y con abundante núm. 40. núm. 40.

### Cólicos, Diarrea, Disentería

#### de GRIMAULT y C'. de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En PARIS, B. r. Vivienne, y en las princ. Farmácias.



DEL DR. AYER. no tiene rival para el restablecimiento del pelo cura v para mantener la cabeza limpia y saludable. Segun declaración de todos los que lo Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmetico renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparacion da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer lo descolorido y cano á su primitivo color molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparacion sobre todas dias creciente que hay por ella en todos los

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias, droguerias y perfumerias.

Depósito en Córdoba, don Antoni-Carrasco, Ayuntamiento.

Se arrienda desde el dia, por todo el año, hasta San Juan del siguiente, la de todas clases; especialidad en bro-

Maravilloso Remedio para el alivio inme. parte de casa en la Calleja del Yeso, ramo. diato de todo dolor externo: Contusiones, número 1. Para tratar con don Juan En el mismo establecimiento se vende Letrados.

Desde el dia se arrienda la casa número 12, en la plaza de las Cañas mayor y á precios muy equitativos. con cielos rasos y bien preparada. Da para casos externos y especialmente para la rán razón en la Posada de las Yerbas En la calle Valdes Leal, núm. 4, curación de las Almorramas es infalible calle de Codacores

Se arrienda desde el dia un piso bajo con cinco espaciosas habitaciones, cocina, comedor, sótano, cuadra y agua de pié, en la calle de Santa

Victoria, número 2, en renta de dos se hace de la casa núm. 1.º, calle de mero 5, darán razón donde se acoge

ANUNCIO Fábrica de hielo artificial El Polo Norte Depósito de hielo, calle Carreteras número 13, á 4 reales la arroba.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal número 48 calle del Liceo. Para tratar de su precio y condiciones en la número 12 calle Ramirez Casas Deza.

A LOS SEÑORES PROFESORES de primera enseñanza.

En la libreria y papeleria de J. José Serrano, calle de Letrados, núm. 6, se acaba de recibir un gran surtido de obras y material de escuelas de casa del señor don Saturnino Calleja.

A los Sres. Maestros se les hace la baja del VEINTE por CIENTO, siempre que el importe líquido de los pedides llegue à 25 pesetas.

Papel, sobres y demás artículos de escritorio á precios económicos. 8 Letrados 8

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo, se alquila la casa número 12 calle de San Eulogio, de moderna construcción, con elegante fachada, azotea y otras comodidades. Los que deseen verla, pueden pedir la llave en la casa numero primero calle del Portillo, dirigiéndose para tratar de su precio y condiciones, á D. Rafael Gimenez Amigo, calle de la Encarnación número 17.

Don Rafael Gálvez, Profesor de Instrucción primaria, ofrece sus servicios á domicilio para la adquisición de la misma, así como para las preparaciones de ingreso en los distintos Establecimienios de enseñanza de esta Capital. La mayor garantia que puede ofrecerse a los señores padres el satisfactorio resultado que siempre ha obtenido en su profesin. Precios convencionales. San Fernando 86. 83-3

Venta. -- Por ausentarse su dueño, se hace de un piano alemán en buen uso y precio módico, en la calle Manriquez, núm. 5, principal. 84-1 Desde el dia se arriendan las casas

principales calle Góngora, núm. 8 1 calle de los Moros 15: para tratar de su precio y condiciones Valladares 21.

### Matias Guillen

Fábrica de alpargatas y zapatillas rónimo Paez número 4, con vistas á la dequines y botas caradoras de hecerro s8 -4 gamuza y lona; depósito de trenza mecánica, cáñamo rastrillado, cordeles, Arrendamiento. Se hace de una hilos y otros artículos referentes al

Tambien hay azafrán superior, por

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible calle de Cedaceros.

s8-2 frente á San Felipe, se arrienda una curación de las Almorranas es infalible calle de Cedaceros. Desde el dia se arrienda la casa nú- casa de campo, con espaciosas cuadras,